



## Decreto de Alcaldía

Por resolución de la Tenencia de Alcaldía de fecha 10 mayo de 2017 se aprobaron las bases para proveer temporalmente un puesto de trabajo de Técnico de Administración, adscrito al servicio de Comunicaciones.

Con motivo de la necesidad existente para resolver el citado proceso y debido a la acumulación de procesos selectivos se hace necesario cambiar la composición de la Comisión Técnica de Valoración, por esto esta Tenencia de Alcaldía en virtud de las competencias que le otorga el artículo 21.1.g) de la Ley 7/85 de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, de acuerdo con la redacción de la Ley 11/99 de 21 de abril,

### DECRETA

1. Rectificar la Comisión Técnica de Valoración en el siguiente sentido:

Donde dice :

Presidente: Sra. Marta Picornell Yanes, en sustitución Sra. Margarita Barroso Martín

Vocales:

Sra. Cristina Gamundí Massagué, en sustitución Sra. Manuela Ballester Rodríguez  
Sr. Bartolomé Pomar Miró, en sustitución Sra. Ángeles García Carrasco

Debe decir :

*Presidente : Sra. Manuela Ballester Rodríguez, en sustitución Sra. Margarita Barroso Martín*

*Vocales :*

*Sra. Cristina Gamundí Massagué, en sustitución Sra. Marta Picornell Yanes  
Sr. Bartolomé Pomar Miró, en sustitución Sra. Ángeles García Carrasco*

2. Exponer esta resolución en la web municipal y en el tablón de anuncios de l'Ajuntament de Calvià.

El Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales y Seguridad  
Andrés Serra Martínez



CAL06140665390630773D23WDMX



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
 Identificador: 29699  
 Òrgans: Ajuntament de Calvià  
 Data Captura: 2017-07-12 14:07:40  
 Origen: Administració  
 Estat elaboració: EE01  
 Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
 Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
SERRA MARTINEZ ANDRES - 43100710K		12/07/2017	Vàlida

